

DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SINALOA.

Siendo las 12:00 horas de la Ciudad de México y 11:00 horas tiempo del pacifico, del día 27 de mayo de 2022 a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), los representantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la representante de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior, y en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley de Acceso) -----

Orden del día -----

- **I.**- Bienvenida; **II.**- Revisión del quórum reglamentario; **III.**- Aprobación en lo particular del Tercer Dictamen sobre la implementación de medidas establecidas en la declaratoria de AVGM para el estado de Sinaloa, correspondiente a los periodos abril de 2020 a 31 de marzo del 2021; **IV.** Asuntos Generales, y **V.**- Acuerdos -----

Acuerdos -----

Primero. – Las y los integrantes del GIM aprueban por unanimidad y en lo particular, el Tercer Dictamen sobre la implementación de medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, emitida para los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán, Navolato, en el estado de Sinaloa, correspondiente al periodo 2020-2021.

Segundo. - Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim notificará por escrito al titular del poder ejecutivo del gobierno del estado, a la Fiscalía General, al Poder Legislativo, al Poder Judicial, así como a Presidentas y Presidentes municipales correspondientes.

Observaciones -----

Quienes integran el GIM, toman conocimiento de que se solicitará el nuevo informe anual al gobierno del estado de Sinaloa.

Firmas -----

**Presente a través de
Videoconferencia**

Erika Gómez Lucas
Representante de la Comisión Nacional
Para Prevenir y Erradicar la Violencia
Contra las Mujeres

**Presente a través de
Videoconferencia**

**Presente a través de
Videoconferencia**

Elizabeth Pérez Gómez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

**Presente a través de
Videoconferencia**

DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SINALOA.

Iris Irene García Morales,
Representante de la Comisión Nacional
de Derechos Humanos

**Presente a través de
Videoconferencia**

Isaac Tomás Guevara Martínez
Representante de la Universidad
Autónoma de Sinaloa

**Presente a través de
Videoconferencia**

Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez
Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a
una Vida Libre de Violencia

**Presente a través de
Videoconferencia**

Sergio Alvarado Altamirano
Director de la Unidad de Planeación de la
SEMujeres

Teresa Guerra Ochoa
Representante de la Secretaria de las
Mujeres del SEMujeres

**Presente a través de
Videoconferencia**

Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
Representante de la Red Nacional de
Instituciones de Educación Superior

**Presente a través de
Videoconferencia**

José Ramón Guzmán Serrano
Representante Universidad Autónoma
de Sinaloa

**Presente a través de
Videoconferencia**

Gricelda Aguilar Espinoza
Directora de prevención, Atención y
Erradicación de la Violencia en la SEMujeres

Comentado [Inmujeres1]: El nombre de la subsecretaria se escribe con Z?

Captura de pantalla de la Sesión



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Sinaloa, celebrada el 27 de mayo de 2022.

DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SINALOA.



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de Sinaloa, celebrada el 27 de mayo de 2022.